VALE 5 Centavos — En 2a. plana: LA FABRICA DE AMPAROS EN MATERIA AGRARIA — Octubre 20 de 1928

LA EMANCIPACION DE LOS TRABAJADORES SOLO PODRA SER OBRA DE LOS TRABAJADORES MISMOS.

MARX

PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS

EL MACHETE

PERIODICO OBRERO Y CAMPESINO

EL PROLETARIADO NECESITA LA VERDAD Y NO HAY NADA QUE PERJUDIQUE MAS SU CAUSA QUE LA MENTIRA BENEVOLA Y ENMASCARADA.

LENIN

Redaccion y Administracion: Mesones No. 21. — Apartado Postal 2031. Mexico, D. F.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE MEXICO, SECCION DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA

(Registrado como articulo de 2a. clase el 18 de Marzo de 1924.)

Año IV | No. 136

Contra el Paro, la Incautación de las Fábricas!

DOS OBREROS DETENIDOS POR REPARTIR EL LLAMAMIENTO DEL P. COMUNISTA CONTRA LA LEGION AMERICANA

SEGUN LA AUTORIDAD POLICIACA, SE TRATA DE UNA HOJA "SEDICIOSA"!!

El día 16, al mediodía, fueron aprehendidos en el perímetro de la Sexta Demarcación los compañeros Eugenio Hernández y Cristóbal Hernández en los momentos en que repartían en las calles de la ciudad un volante conteniendo el llamamiento lanzado por el Partido Comunista de México con motivo de la llegada de la Legión Americana a esta capital.

Según manifestaciones hechas por el jefe policíaco de la Sexta Demarcación, en la cual se encuentran detenidos nuestros compañeros, el motivo de esta detención es que dichos volantes se consideran como propaganda sediciosa".

Sabíamos que hasta ahora se acostumbraba calificar de sediciosa una propaganda que se hace para incitar al levantamiento armado contra el gobierno de un país. Nuestro llamamiento no incita a ninguna sedición, y los turistas de la Legión Americana que nos visitan no son el gobierno de nuestro país, a menos que el señor Comisario de la Sexta tenga razones de peso para probar lo contrario...

Un hecho surge bien claro de esta vergonzosa arbitrariedad: el afán ciego de mostrar sumisión y buena cara ante los enviados semi-oficiales del imperialismo americano, ante los mismos elementos que, como decimos en nuestro llamamiento, serán los primeros en invadir a México en son de guerra cuando la lucha por su emancipación lleve a la clase trabajadora de nuestro país a enfrentarse con los actuales invasores de Nicaragua.

Ante esta comprobación de servi-

(Pasa a la 4a. plana.)

LA SEMANA

— Los industriales textiles de Puebla y Tlaxcala han anunciado el paro de las fábricas para el día 23.

— Dos compañeros del Partido Comunista han sido aprehendidos por la policía acusados de sedición por haber repartido en la calle unas hojas conteniendo el llamamiento que publicamos en nuestro número anterior, relativo a la Legión Americana.

— Todas las organizaciones obreras y campesinas deben prepararse a celebrar dignamente el onceavo aniversario de la Revolución Rusa.

— Continúan en todas partes los ataques contra los trabajadores mineros.

— El número extraordinario de EL MACHETE para el 7 de Noviembre, constará de 8 páginas y costará 10 centavos (en paquetes de diez o más ejemplares, 5 centavos).

No pierda la oportunidad de conocer las valiosas colaboraciones especiales, las páginas de los grandes maestros y las ilustraciones que contendrá el Número extraordinario!

¡Pida con tiempo sus ejemplares!

DEL MOMENTO

Peste Reaccionaria

Hasta hace poco, el "Excélsior" tenía el privilegio de ser el periódico mas reaccionario de México: hoy "El Universal" no sólo iguala, sino que hasta trata de superar a la víbora de Buxareli. No hablemos de los eternos artículos de Vasconcelos, que casi a diario vacía en una u otra forma su mística filosofía en las columnas del "Gran Diario de México"; no hablemos tampoco de los artículos del señor Gamboa sobre "La Iglesia Inmortal", ni de otras glorificaciones a los Congresos Eucarísticos. Por ahora queremos decir dos palabras sobre un artículo del Lic. Eduardo Pallares, publicado bajo el título "El Vellocino de Oro" en la página editorial de "El Universal" del día 16.

Como abogado que es, y como mercenario de la burguesía, el señor Pallares comienza su artículo con un juego que no podemos menos que calificarlo de canallesco y sucio, y que tiene como fin sembrar la desconfianza y la duda en el seno de la clase trabajadora. Afirma el Lic. Pallares que la lucha de las masas obreras y campesinas no es más que una lucha "por el Vellocino de Oro"; que en el fondo tanto "el millonario de Broadway como el bolchevique de Moscú son víctimas de la misma obsesión", y que tanto los conservadores como los radicales "exigen sacrificios en pro de una finalidad mezquina que empequeñece las almas e impide el progreso real y positivo de la humanidad". Y así por el estilo prosigue su artículo el señor Pallares con una mezcolanza de sentencias y consideraciones eclesiásticas, clamando como dicen que dijo Jesucristo: "¿De qué le sirve al hombre conquistar el mundo si pierde su alma?"

Nos importa dos cacahuates saber si el señor Pallares ha perdido o no su alma; pero sí queremos dar un alerta a las masas obreras y campesinas, para que sepan colocar en su sitio (que excusado es nombrarlo) esa literatura cristera y vaselinesca que es la piel de oveja bajo la cual las hienas de la burguesía predican a las masas oprimidas las maravillas del "reino de los cielos".

Ante la aguda crisis económica que estamos sufriendo; ante los diarios reajustes de salarios, de tiempo y de mano de obra; ante el cierre de las fábricas textiles y ante las maniobras contra los mineros en todo el país; ante la ofensiva general de la reacción y del capital americano, la burguesía nos viene con un gasto masoquista a predicar la paz, la "supremacía de los valores místicos sobre toda preocupación utilitaria"; nos viene a predicar la "salvación de las almas" y la "comunión de infinito", para poder echar mejor sobre las clases pobres y medias toda la carga y todas las consecuencias de la crisis actual.

Sin embargo, toda la baba mentirosa y el vocabulario sacerdotal de los agentes de la burguesía no serán suficientes para ahogar el espíritu y el esfuerzo revolucionario de las clases trabajadoras, que tarde o temprano habrán de barrer con escoba de acero toda esta carroña reaccionaria que, efectivamente, "impide el progreso real y positivo de la humanidad".

EL OTRO

Si los Industriales Cierran las Fábricas Textiles, los Obreros Deben Trabajarlas por su Cuenta

El Centro Industrial Mexicano, que agrupa a la totalidad de los propietarios de fábricas de hilados y tejidos de los Estados de Puebla y Tlaxcala, ha anunciado para el día 23 del corriente el paro general de las fábricas en las dos entidades mencionadas. Y al mismo tiempo anuncian los industriales que, si acaso se logra conjurar el paro, en el plazo de dos meses desconocerán los acuerdos tomados por la Convención Textil, relativos a salarios, jornadas de trabajo, etc.

Ante la magnitud del conflicto, la Secretaría de Industria se ha apresurado a declarar que "Se considera el paro total de las fábricas de Puebla y Tlaxcala, el día 23 del actual, sin calificación previa de licitud de paro, como un acto atentatorio contra el orden y el bienestar social, ya no solo por lo que a los trabajadores corresponde, sino por lo que toca a los intereses mismos generales de los Estados de Puebla y Tlaxcala."

Las peticiones formuladas por los industriales consisten:

a) En afirmar de tal manera el derecho de administración concedido a los empresarios en el artículo 2o. del Reglamento que fijó la Convención, que queden en suspenso, mientras se estudia detenidamente la cuestión, las demás prevenciones que se opongan al derecho de la administración libre.

b) Reducción a los obreros industriales de los salarios que actualmente ganan, hasta volver al tipo estipulado en las tarifas de la Convención sin aumento de ninguna clase, aumentos que la misma Convención Textil determina. (Poniendo un caso concreto, esto significa que el obrero industrial que gana en estos instantes en Puebla $1.65, ganaría sólo $1.30).

Reducción de las cuotas de la Convención para peones y artesanos, no obreros industriales, al tipo promedio de salario que ganan los peones y artesanos de su mismo oficio, en las poblaciones donde están ubicadas las fábricas.

c) Cese inmediato de todo el personal sobrante, admitido o impuesto

(Pasa a la 4a. plana.)

7 DE NOVIEMBRE

El próximo día 7 de Noviembre cumplirá once años de vida la joven República de los Soviets. Ese día es el cumpleaños de todo el proletariado mundial, de todos los trabajadores revolucionarios, que sin distinción de razas ni de nacionalidades festejan el aniversario de la gloriosa Revolución Rusa, de la magna obra de los obreros, campesinos y soldados rusos que supieron derribar de un golpe el podrido régimen del capital y levantar con la dictadura del proletariado un Gobierno de Obreros y Campesinos.

Debilitada por la guerra mundial, careciendo de armas y provisiones, con sus ejércitos hambrientos y sin pertrechos, la República Soviética tuvo que resistir durante tres largos años el embate de los enemigos internos y externos: de las guardias blancas de los generales Denikin, Kolchak, Wrangel, etc., y de los ejércitos invasores de Francia, Inglaterra, Polonia, el Japón, Estados Unidos, y otros. Y ante la fuerza moral y física de la Revolución, ante el Ejército Rojo de soldados hambreados y desgarrados, fracasaron ruidosamente los intentos de los reaccionarios nacionales y de los imperialistas extranjeros! La Rusia de los Soviets dejó atrás la guerra civil y entró con paso firme en el camino de su reconstrucción. Los primeros dos años—1921-22—fueron terribles, porque las potencias capitalistas, obligadas a retirar sus ejércitos, implantaron contra la Revolución triunfante el bloqueo más criminal que registra la historia, cerrando a la Rusia Soviética todas sus salidas marítimas y terrestres, para

(Pasa a la 4a. plana.)

Cómo se Burla la Ley Agraria en Chihuahua

Compañero Director de EL MACHETE:

Hace cinco meses solicitamos ejidos ciento cincuenta campesinos de este pueblo de Charco Largo (antes Colonia Gardea), Cuauhtémoc, distrito Benito Juarez del Estado de Chihuahua, y de ese tiempo acá han venido tres comisiones mandadas por el C. Gobernador del Estado, insistiendo en que no solicitemos ejidos, que es mejor que le compremos el terreno a la casa Zuloaga. Como nada han conseguido, el Procurador de Pueblos se valió de no entregar nuestro expediente al Gobernador, hasta que este dictó un acuerdo declarando la fundación de una "colonia" en este lugar, para así decirnos que nuestro expediente es improcedente, según declaraciones de los mismos empleados de la Local Agraria.

Con fecha 4 del mes pasado, el Gobernador mandó al ingeniero Carlos Requena a que viniera a hacer la entrega de la colonia, en definitiva, a unos trece individuos de filiación burguesa, siendo representante de ellos Guadalupe Gardea, quien se ha convertido en defensor del latifundio y nada suspendiendo de sus trabajos a nuestros compañeros porque no son sus instrumentos.

El Ing. Requena, en combinación con Gardea, nos arusó ante el Gobernador del Estado de rebeldes, de que estábamos levantados en armas nosotros y toda esta región de agraristas, y que tres compañeros andaban reclutando gente para atacarlos, señalando a Andrés Mendoza, Pedro de la Peña y Cipriano Galván.

Pedimos que por su digno periódico defensor del proletariado se hagan conocer a todos los compañeros las maniobras de que se vale la reacción, con el apoyo de algunas autoridades,

(Pasa a la 4a. plana.)

La Unión de Marineros y Fogoneros del Golfo Luchará por Mejorar su Contrato de Trabajo

VERACRUZ, Ver., octubre 17.— La U. de M. y F. del Golfo de México se propone gestionar en el curso del mes entrante, por los medios disponibles para ello, que la Sociedad Cooperativa de Alijadores de Tampico acepte la modificación de la mayor parte de las cláusulas establecidas en su contrato colectivo de trabajo, que estuvo vigente por seis meses y que feneció el 10 de septiembre. Dicho contrato es sumamente perjudicial para los intereses de la Unión de Marineros.

En la práctica, los marineros han podido darse cuenta de que el sector trabajando al amparo de un contrato ilegítimo va contra lo establecido en el artículo 123 de la Constitución. Especialmente consideran perjudiciales las cláusulas de ese contrato que afectan los derechos de la Unión como sociedad legalmente constituida, y las que en forma directa o indirecta menoscaban la organización interior de la agrupación, muy especialmente en lo que se refiere a la selección del personal.

Igualmente se pondrá a discusión lo que se relaciona con las horas de trabajo, porque en la actualidad una de las cláusulas para por alto esta cuestión, motivando que las tripulaciones trabajen hasta diez y once horas sin que pueda alegarse nada en contrario; haciéndose más aflictiva esta situación porque no existe en el contrato una cláusula que obligue a la Cooperativa a pagar horas extras, sino que solamente otorga una "propina" mensual de unos cuantos pesos por cincuenta o sesenta horas extra, y esto como quien dice "para tunarle el ojo al macho".

Es de esperar que los compañeros de la Unión de Marineros logren hacer valer sus derechos, máxime cuando éstos son de los que fija la misma ley burguesa, o sea la Constitución General de la República.

El Corresponsal Marinero Rojo.

El Reajuste en los Minerales de Pachuca

REAL DEL MONTE, Hgo., octubre 16.—Camaradas: Les informamos que en la Hacienda de Beneficio de Carrero, Real del Monte, se va a separar a 16 compañeros del Departamento de Fundición. La compañía les dió ya el aviso de que para el día 21 quedarían separados del trabajo, sin tener derecho a indemnización, pues la compañía dice ajustarse a la circular de Conciliación y Arbitraje donde se estipula que cuando las compañías deseen separar obreros sólo les darán dos semanas de indemnización. Este es el bien que les hizo el fatídico Morones a los trabajadores!

Con justa razón, los compañeros no están conformes con este procedimiento, y están reclamando cuando menos los tres meses que señala la Constitución.

Allí hay un Jefe que según el decir de algunos camaradas hace aparecer más gente de la que trabaja, y desde luego esos salarios van a su bolsa. Ya investigaré el nombre de ese Jefe.

(Pasa a la 4a. plana.)

La Bandera Yanqui Arrebatada por Sandino

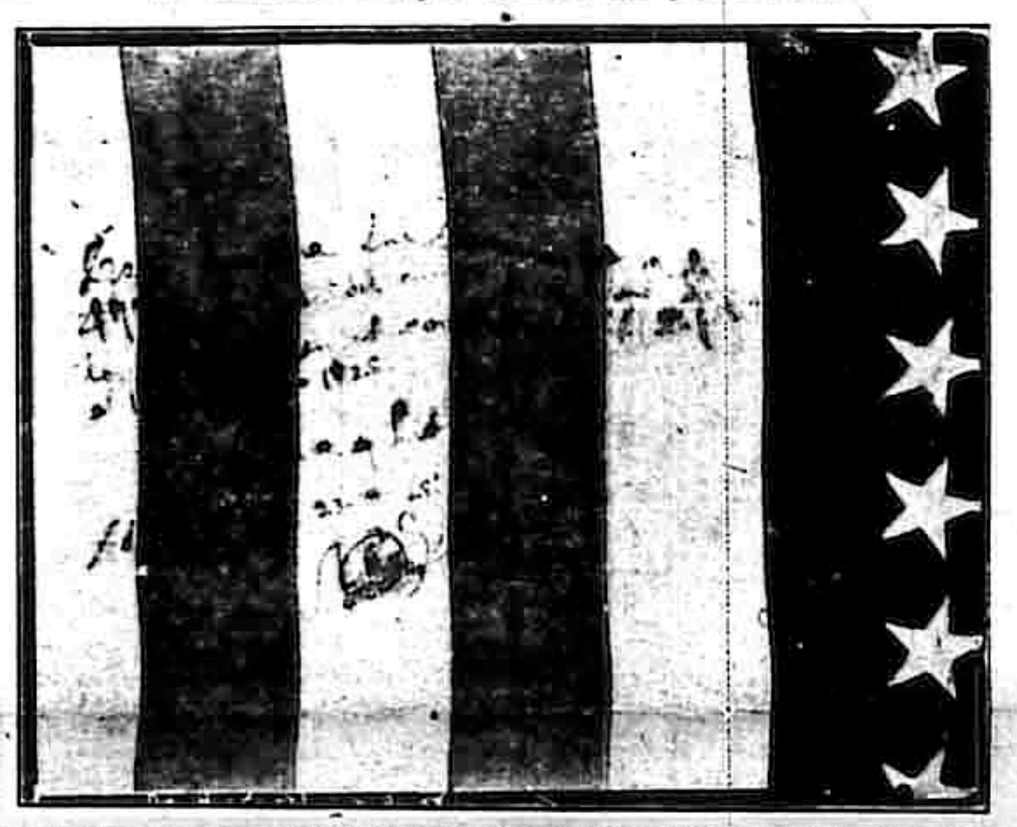

Sobre la bandera que envió al Comité "Manos Fuera de Nicaragua", Sandino escribió de su puño y letra:

"Esta bandera fue avanzada a la 47 Cía. 11 Rgto., del cuerpo de marinos de los Estados Unidos, en el combate de El Zapote, el 14 de mayo de 1928.—Patria y Libertad.—El Chipotón, 27—7—28.—A. C. SANDINO.

Tropas Federales al Servicio de los Terratenientes

Asaltan a los Agraristas del Edo. de México

Una comisión de campesinos pertenecientes a la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de México, llegó a la Redacción de EL MACHETE a denunciar un nuevo atentado de que acaban de ser víctimas los compañeros agraristas del pueblo de Santa Ana Tlachahualpam, del distrito de Otumba.

El jueves 11 del corriente, como a las diez de la mañana, en los momentos en que los campesinos estaban dedicados a sus labores en las tierras ejidales que están a la salida del pueblo, llegaron a éste unos sesenta soldados pertenecientes al 65 Regimiento de Caballería. Catorce de estos soldados se fueron a la tierra ejidal donde los campesinos estaban trabajando, en busca de los compañeros Felipe Merino, Representante Agrario del pueblo, y Severiano y Angel Balderas, de los cuales sólo el primero se encontraba en el grupo de los que estaban trabajando.

Antes de llegar a donde se hallaban los agraristas, y sin marcarles el quien vive, los soldados dispararon dos tiros de mauser contra ellos, atacando en la balacera encerrada. Al frente de los federales iba Rodolfo Luciano, uno de los peones incondicionales de los hacendados, que tomó parte en el asesinato de tres campesinos ocurrido en el mismo pueblo el mes de diciembre del año pasado, y que está a las órdenes del terratenient Jesús Romo. Este individuo iba disfrazado de soldado, y al reconocer al Representante agrario, compañero Felipe Merino, se le fue encima dándole

(Pasa a la 2a. plana.)

¡PARA EL QUE ESTA SIN LIBERTAD!

¡PARA LOS QUE ESTAN SIN PAN!

SIGUE LA COLECTA PARA CELIS Y PARA LOS SEPARADOS DE ATLIXCO

SUMA ANTERIOR .. ..$	153.96
Local Comunista de Compostela para Celis y compañeros separados de Atlixco ..	4.10
Local de la Juventud Comunista en Guadalajara, Jalisco (id)	9.50
M. D. V. (id)	1.00
Una madre revolucionaria ..	0.35
Un textil (id)	0.25
C. de la P. (id)	2.00
TOTAL .. ..$	170.26

COMPAÑERO: NO SE OLVIDE DE QUE UN CAMARADA EN LA CARCEL Y MAS DE DIEZ COMPAÑEROS HOSTILIZADOS Y SIN TRABAJO NECESITAN SU AYUDA. LA SOLIDARIDAD PROLETARIA Y COMUNISTA SE DEMUESTRA CON ALGO MAS QUE PALABRAS. ¡MANDE HOY MISMO SU PESO O SU CENTAVO PARA DEFENDER A LAS VICTIMAS DEL AMARILLISMO!

En una Hacienda del General Calles Roban a los Peones

TOLUCA, Méx., octubre 17.— En la hacienda que con el nombre de "quinta" posee el general Calles en el Distrito de Chalco de este Estado, el Administrador roba descaradamente a los campesinos. No obstante que el Presidente de la República paga a los doscientos peones que allí le trabajan $2.00 diarios, el Administrador Rafael Valdés les está pagando no más $1.00 diario, y los amenaza con que si dicen lo que les pasa serán separados desde luego.

El Corresponsal Viajero

LA SEMANA INTERNACIONAL

El mundo entero ha estado atento al viaje del "Conde Zeppelin". Las agencias cablegráficas, al servicio de sus amos, han hecho de este viaje, que es el cuarto transatlántico, una gran sensación internacional. ¿Hay razón para tanto escándalo? No vamos a silenciar el significado del viaje desde el punto de vista del progreso de la vieja lucha del hombre para adaptar la naturaleza a sus fines. El triunfo técnico del "Conde Zeppelin" es un triunfo del primer ensayo del hombre para dominar los espacios con instrumentos menos pesados que el aire, antes de que triunfara el aeroplano—representante de la otra tendencia—quizá más que nada por su practicidad militar. Pero el triunfo del Zeppelin representa algo más: es un anuncio del resurgimiento de Alemania. A pesar del cepo del Tratado de Versalles, la burguesía alemana renace y riega sus antiguos laureles imperiales. Esto es lo que ha ido pregonando la aeronave por los cielos de los países europeos y de los Estados Unidos.

Un caído de Estados Unidos confiesa: "El vuelo del "Conde Zeppelin" abre una era de prosperidad". Ni Lady Drumond ni sus cosméticos egipcios pueden ocultar este hecho.

El Ayudante del Secretario de Marina de los Estados Unidos expuso a los periodistas en Lakehurst que "lo mejor del vuelo era que había demostrado la posibilidad de que una gigantesca nave de esta naturaleza pueda cooperar con la flota naval largo tiempo"...

x x x

Pero la cordialidad de la burguesía americana para el visitante aéreo no ha suavizado la lucha de clases en los Estados Unidos. Benjamín Gitlow, líder obrero estadounidense, candidato a la Vicepresidencia de la República por el Partido Comunista, ha sido secuestrado por miembros de la Legión Americana, después de haber pronunciado un valiente discurso contra el imperialismo de su propio país —digamos así, ya que los comunistas no tenemos más país que el mundo—, en el cual condenó el viaje de los legionarios americanos a México, como una de las tantas farsas de "buena voluntad" con que nos han estado durmiendo desde Lindbergh a nuestros días.

Ya el Partido Comunista de México ha dado la "bienvenida" a esos legionarios. Nosotros les damos ahora la "malasalida", y en su propio idioma: GO TO HELL! (Que traducido al español quiere decir: ¡A la.....!)

x x x

Tampoco se han moralizado los políticos gringos durante la semana. El ex-senador Hansbrough ha acusado, con pruebas definitivas, al candidato por el partido Republicano, Mr. Hoover, de poseer UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL ACRES DE TERRENOS PETROLEROS en Colombia y TAMBIEN EN MEXICO otras existencias semejantes.

Coolidge, con menos intereses personales en Nicaragua, ha enviado a los marinos. Mr. Wilson, la manso oveja democrática, sin tener personalmente ni un barril de petróleo, tomó a Veracruz. ¿Qué no hará este Mr. Hoover para defender sus propiedades?

Sería cosa de hacernos budistas como Vasconcelos, para no pensar más que en el "nirvana"....

x x x

En Santa Fe, República Argentina, debe haberse declarado el día 15 una huelga general, incluyendo a los empleados públicos. De poco tiempo a esta parte, una ola de huelgas se ha extendido por la Argentina. Aquel proletariado veterano, una de las más sólidas esperanzas de la revolución

(Pasa a la 4a. plana.)

MITIN Antifascista

La Sección Mexicana de la Liga Internacional Antifascista ha organizado para el sábado 27 de octubre, aniversario de la marcha de los fascistas sobre Roma (28 de octubre de 1922), un gran mitin que tendrá lugar en los salones de la Unión de Empleados de Restaurants, Tacuba número 2 (frente al Correo), a las 7 y media de la noche.

La entrada será libre y quedan invitados todos los trabajadores y elementos antifascistas que quieran demostrar con su presencia la repulsión al régimen criminal de Mussolini.

CENTRO DE ESTUDIOS LIBERTARIOS



ENTRE LA HOZ Y EL MARTILLO

Desde Veracruz, un compañero nos envía la siguiente "SOLUCION AL PROBLEMA PRESIDENCIAL":

"Por esas CALLES de dios andaban muchos candidatos que AMARO tanto la Presidencia interina, que es de las TORTAS y a consecuencia de estos algunos hasta quedaron con MOCHOS en la cara. Tantos eran, que pobre que ESTABAN duro y marica PEREZ ninguno se ATREVIO a decir lo que deseaba hasta que la MODERNA entrada opinión de los consumidores en mal castellano a un ministro que alista se le DORTES bien, mi vo un GIL Presidente provisorio, y si la fortuna no KELLOG, yo pegar en el CALLISMO, y mi VASCONCELOS."

"Si el chiste no tiene gracia (opina el compañero—, yo no soy culpable"

No, camarada, el chiste tiene gracia y el culpable es Mr. Morrow!

x x x

Un regocijado caso acaba de ocurrir en Berlín, según un telegrama del New York Times": "Los comunistas alemanes se apoderaron de Schwartz, editor de "Adelante", organo de los socialistas, hoy por la noche (octubre 6), en los momentos en que se dirigía a la estación difusora de Berlín a pronunciar un discurso sobre el tema "¿Es posible la paz?", poniendo en el micrófono a Schultz, diputado del parlamento prusiano, miembro de ellos, el cual pronunció una alocución al rojo blanco de carácter bolchevique, con gran regocijo de algunos de los radioescuchas y gran consternación de otros".

"El orador rojo abrió el fuego diciendo: "En el "Adelante" de mañana serán ustedes cual ha sido la causa de que Schwartz no haya tomado la palabra hoy en la noche, y en "La Bandera Roja" (organo del Partido Comunista) el por qué he sido yo quien habló en su lugar"... "El anunciador entregó al pseudo Schwartz un manuscrito conteniendo el texto que había sido aprobado por los censores, y el radical rojo procedió a leer unas cuantas líneas de dicho documento frente al micrófono, pero enseguida el anunciador fue llamado a otra habitación, y Schultz anunció a los radioescuchas que Schwartz no había acudido, pero que él iba a hablar en su lugar a nombre de los comunistas".

"Schultz que es el Secretario de la organización comunista que lleva a cabo una campaña para impedir que el Gobierno construya cruceros armados, pronunció enseguida un discurso de propaganda soviétista"... "El comunista aceptó los puros que le fueron ofrecidos por el anunciador, pero se rehusó a aceptar el pago por el discurso, diciendo que hablaba en favor del comunismo y que por lo tanto no estaba dispuesto a aceptar ni un sólo centavo."

x x x

CANDIL DE LA CALLE Y OBSCURIDAD DE SU CASA.

"El Sol", el contradictorio y lamentable diario laborista de la colaboración de clases, sale a la defensa de su colega socialista (?) "La Vanguardia" de Buenos Aires, cuyo director ha sido hostilizado por el gobierno argentino. La prensa socialista de "aquella República hermana—dice el diario amarillo—tiene restringida su libertad de criterio y de acción, que es imposible a los periódicos cumplir con la noble misión que tienen, mayormente en el presente caso, en el que se hace indispensable que órganos socialistas se encarguen de divulgar las nuevas doctrinas y encauzar por los senderos modernos y de aliento y justicia, a los que eternamente han sido expoliados y siguen siéndolo, por la insaciable avaricia de los capitalistas, sus explotadores."

Muy bien, señores de "El Sol" aun que mal escrito! Pero, ¿y lo que pasa con EL MACHETE en México? ¿No saben ustedes que la lectura de este periódico HA SIDO PROHIBIDA por los líderes del Comité Central de la CROM, y que los obreros a quienes se sorprende leyéndolo o distribuyéndolo SON EXPULSADOS DEL TRABAJO Y DE LOS SINDICATOS por ese solo hecho? Muy frescos están todavía los sucesos de Orizaba, que culminaron con el asesinato del camarada Mauro Tobón; el CASTIGO POR TRES MESES del compañero Priseliano D. Rivera, que trabajaba en una fábrica textil del D. F. donde expendía EL MACHETE; lo que está pasando actualmente en la región fabril de Atlixco, etc., etc.

Habla también "El Sol" de un acuerdo "que por la Acción Social de Mérida había tomado en una de sus últimas sesiones, pidiendo a toda la prensa de la América Latina su cooperación, a fin de alcanzar de Plutarky, de Mussolini y de Primo de Rivera un cambio absoluto y completo de táctica, con respecto a los periodistas."

Aunque no se trate de un gobierno ni de un jefe de Estado, nosotros creemos que ese acuerdo debe extenderse al Comité Central de la CROM y al señor Morrows "of Mexico".

x x x

Un arzobispo polaco fué sentenciado a 12 meses de prisión, pero obtuvo su libertad provisional bajo caución, "por haber ofendido a las reclusas de un convento". El austero prelado tenía sus mujeres.

¡Cómo se reirá el Arzobispo de Guadalajara!

x x x

Algunos elementos del modernismo y de otros "ismos" más recientes, han fundado en esta capital el "Partido Liberal Mexicano", como el para monumentos prehistóricos no nos hastara con la reproducción del enorme rentil fósil que acaba de donar al Presidente Calles el Museo Carnegie, de Pennsylvania. Véanse si no algunos puntos de su programa (el del primer fósil):

"1a.—Que se haga la dotación de ejidos a los pueblos en la medida en que realmente sea necesaria, PREVIO EL PAGO EN EFECTIVO, según su valor catastral, de las tierras expropiadas con ese objeto, quedando obligados los que las reciban, sean individuos o comunidades, a pagarlas desde luego a la nación en pequeños abonos y largos plazos de veinte o más años, sin rédito alguno".

Hé aquí un delicado modo de decir que no se den tierras a los pueblos ya que, por más floreciente que llegaran a estar las finanzas nacionales, nunca alcanzarían para hacer el pago PREVIO y EN EFECTIVO de las tierras "expropiadas", mejor dicho, RECUPERADAS por los únicos que tienen derecho a ellas porque las trabajan con su esfuerzo. Pero, bien pueden esperarse los campesinos a que algún día hubiera dinero; ¿verdad, señores del Partido histórico? Con esa, es seguro que todos los hacendados que no lo sean ya, se van a hacer "liberales" de un jalón.

"2a.—Porque la intervención del Gobierno en los conflictos del Capital y el Trabajo se cumpla con entera imparcialidad y justicia, sin desatender las naturales exigencias del Bien Público o intereses generales de la sociedad."

Esto es como aquello de "Cuando digo Diego no digo Diego sino digo". Habrá entera "imparcialidad y justicia", pero cuando surja alguna huelga de importancia, será aplastada para no "desatender las naturales exigencias del Bien Público o intereses generales de la sociedad".

Miren, amigos del tercer P. L. M.: Si de veras quieren procurar el Bien Público, Váyanse a "Jondear" Changos de la Cola!

La Fábrica de Amparos en Materia Agraria

A Propósito de la Controversia Luis Cabrera -- Marte R. Gómez

Hace pocos días, el ilustre licenciado Luis Cabrera, ex-ministro de Hacienda en el régimen de Carranza, y el ingeniero Marte R. Gómez, actual líder de la mayoría parlamentaria, cambiaron dos interesantes artículos en los diarios de esta capital. Lo que dice el diputado Gómez no es nada nuevo. Todos los días nos lo sirven los "revolucionarios" en el poder, en discursos, declaraciones y manifiestos, y es algo así como el platillo obligado, los frijoles refritos del "socialismo mexicano". Pero el Lic. Cabrera trata de poner las cosas en su lugar, con argumentos que valen un comentario por el modo y el lugar donde los vierte.

El Lic. Cabrera empieza por combatir los cargos hechos por el ingeniero:

"Que en mi Despacho se interponen amparos contra dotaciones de ejidos"

"Que en mi Despacho se neutraliza el efecto de las leyes revolucionarias".

"Que en mi Despacho se incuban las sentencias que han desprestigiado a la Suprema Corte de Justicia".

"Que no soy Revolucionario, y que he renegado de mis principios"

A esto contesta el licenciado, después de poner a salvo "el espíritu de amistad y de confraternidad" que le une con el líder parlamentario del socialismo, que

"1.—Es cierto que en mi Despacho se han interpuesto, se interponen y se seguirán interponiendo amparos contra algunas dotaciones de ejidos, especialmente cuando se trata de quitar tierras a los pequeños propietarios, DE SATISFACER PROMESAS POLITICAS (subraya E IMACHETE), y en general de servir a intereses bastardos, sin beneficiar para nada la agricultura nacional, y especialmente cuando esas dotaciones son contrarias a la Constitución". "A pretexto de aplicar la Ley de Ejidos, se han cometido muchos miles de infamias y muchos miles de atropellos, que han causado más daño a nuestra riqueza nacional, Y A NUESTRO PRESTIGIO REVOLUCIONARIO, que el bien que haya podido traer a nuestra Patria la aplicación PURAMENTE TEORICA Y DECLAMATORIA de los principios revolucionarios". "Como abogado me he propuesto defender la Ley de 6 de enero de 1915, NO CONTRA LA REBELDIA DE LOS TERRATENIENTES, sino contra la rapacidad de los agitadores políticos y contra el afan de destrucción de que algunas autoridades hacen alarde como único medio de justificar el dictado de revolucionarias que se arrogan".

Difícilmente podrá encontrarse en todo Mexico otro ejemplar de abogado "huizachero" como don Luis Cabrera. No niega lo de los famosos amparos en materia agraria, que han hecho de la Suprema Corte la Caja de Pandora de los hacendados, pero se justifica diciendo que los interpone a nombre de sus clientes (¡pobres pallolitas de la "pequeña propiedad!" que poseen millares de hectareas y millones de pesos!) cuando con la dotación de tierras se trata de "satisfacer promesas políticas", haciendo daño a nuestro prestigio revolucionario".

Olvida el señor licenciado carrancista que precisamente "nuestro prestigio revolucionario" debería obligarlo a "satisfacer las promesas políticas" que allá por el año de 1915, cuando Carranza se lanzó a la lucha por la Presidencia, fueron hechas a los campesinos de Mexico. Y esas promesas políticas fijaban claramente a los evolucionarios de la pequeña burguesía, en cuyas filas tuvo el Lic. Cabrera un puesto prominente, el deber de dar tierras a los pueblos tomándolas de las haciendas; tomándolas de esas mismas haciendas cuya afectación le parece ahora al Lic. Cabrera "la ruina de la agricultura nacional".

¿Cómo conciliar el "prestigio revolucionario" del ex-ministro de Hacienda, con los amparos interpuestos por su conducto para que no sean cumplidas las leyes de la Revolución que son en mínima parte las promesas políticas de la misma Revolución? El Lic. Cabrera ni siquiera trata de hacerlo; se contenta con decir que el defiende la Ley de 6 de enero de 1915, "no contra la rebeldía de los terratenientes (claro, eso es poco productivo!), sino contra la rapacidad de los agitadores políticos". ¡Curioso modo de defender la Ley de 6 de enero! Y curioso modo de olvidar también que él fue uno de esos "agitadores políticos", en los momentos en que el carrancismo necesitaba para triunfar hacerse un ejército con la masa campesina y obrera, atrayéndola con el señuelo de la Ley de 6 de enero y de los artículos 27 y 123!

Los tiempos han cambiado. Ahora el ministro de Hacienda de Carranza, naufragada su carrera política revolucionaria en la noche de Tlaxcalantongo, tal vez mermado su peculio en los azares de la derrota, abre su tienda de abogado y se dedica a despachar amparos al por mayor y al menudeo sin distinguir entre hacendados nacionales y extranjeros, porque las pesetas, los dólares y los francos se convierten fácilmente en pesos del cuño mexicano. El "coyote" máximo de nuestra cuyia, que para los hacendados cuenta en su hoja de servicios con el "prestigio" de haber traicionado a la Revolución, redondea una fortuna captando en su famoso despacho algunas gotas—cuando no algunos litros—de la lluvia de oro con que el Júpiter latifundista hace abrir de piernas a la Suprema Corte de Justicia. Y es claro, así hay que cuidar con cien ojos y con diez lenguas "nuestra riqueza nacional".

"III.—Por cuanto a que en mi despacho se hayan incubado las sentencias que han desprestigiado a la Suprema Corte de Justicia"—sigue diciendo el licenciado—, el cargo me parece ingenuo y por lo mismo sería tanto discutirlo". "En mi despacho no se incuba ninguna sentencia de la Suprema Corte de Justicia, ni de ninguna Tribunal de la nación, más que en el sentido de que las demandas o alegatos que aquí se formulan pudieran servir de base para sus sentencias".

Pero, señor licenciado, tanto peca el que mata la vaca... como el que recibe las "sugestiones" de los terratenientes afectados y las distribuye inteligentemente entre los honorables magistrados de la Suprema Corte. Convénzase usted de ello.

"No conozco sentencias—prosigue el ex-ministro de Carranza—que hayan desprestigiado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, porque el prestigio de ese Alto Cuerpo está fundado en una larga, improba, consagrada y silenciosa labor, desconocida para el vulgo lego, y que está formada por miles y miles de fallos de los cuales va surgiendo poco a poco una jurisprudencia"... "Y aún los errores que la Suprema Corte, compuesta al fin de hombres, tiene necesariamente que cometer, no la desprestigian, mientras esté abierto el campo para una nueva jurisprudencia rectificada".

Nosotros, ignorando si alguna vez llegó a tener prestigio la Suprema Corte, pensamos lo contrario que el Lic. Cabrera. Cuando "esté abierto el campo para una nueva jurisprudencia rectificada", será cuando los obreros y campesinos tengan en México su propio Gobierno, y entonces el prestigio de la Suprema Corte será algo que no se podrá coger ni con pinzas y guantes de hule; aunque en los accidentes de la lucha se quemen sus archivos y los del Lic. Cabrera... Las masas proletarias tienen, como lo probó hace poco el incendio del Palacio de Justicia de Viena una especial tendencia a alumbrar sus rebeliones con los legajos de la justicia burguesa.

"IV.—Por último, que yo sea revolucionario es una cosa muy difícil de probar..."

Aquí tenemos lo que llaman los colegas del Lic. Cabrera una confesión de parte. Realmente, ¿quien se atrevería a probar que el es un revolucionario" Pierda cuidado el consagrador de amparos, que nadie piensa hacerle ese daño en sus negocios.

Lo que sí puede probar cualquiera, lo que hubiera podido decir el ingeniero Gómez si no hubiera tenido también cola que pisar, es que el dr. Cabrera es un renegado de todo lo que ayer predicó, un individuo que por el camino de la Revolución ha llegado a convertirse en hábil consejeros de la reacción ("revolucionario constructivo", dice don Luis Cabrera que se llama esto).

¿Cómo se quedaría la "jurisprudencia" del acalorado defensor de la Suprema Corte, si los campesinos agraristas le recordaran su famosa máxima hacendaria "El dinero hay que tomarlo de donde lo haya", parodiándola con esta otra: LA TIERRA HAY QUE TOMARLA DE DONDE LA HAYA?

Pues prepárense don Luis y prepárense sus clientes, que a pesar de todos los fallos de la Suprema Corte, hacia allá vamos y no nos detendremos.

R. GOMEZ LORENZO



AYUDA ROJA

LOS ESTUDIANTES DE MEXICO SE SOLIDARIZAN CON LOS ESTUDIANTES VENEZOLANOS VICTIMAS DE JUAN VICENTE GOMEZ

Al tener conocimiento [illegible] Federación Nacional de Estudiantes [illegible] del cable procedente de [illegible] que aparecio en el numero [illegible] de EL MACHETE, de la [illegible] de cientos estudiantes [illegible] en Caracas por los esbirros del [illegible] gimiento Juan Vicente Gomez, ha hecho la siguiente declaración por [illegible] de su Presidente:

"Como Presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes de México, manifesta que esta institución, en nombre de los estudiantes de nuestra patria, respalda en todos sus puntos le obra redentora de los estudiantes venezolanos".

Mexico D. F., 10 de octubre de 1928.

HORACIO MUÑOZ.

Tropas Federales...

(Viene de la 1a. plana.)

de cañonazos con el arma que portaba.

Merino fué aprehendido por los soldados y conducido al pueblo, donde lo dejaron en libertad a condición de que volviera a presentarse. Teniendo por su vida, el compañero Merino se vio obligado a ausentarse del pueblo.

Con esto la mayoría de los campesinos agraristas de Santa Ana Tlacuahuilpam se han dispersado, buscando en otra parte las garantías que les arrebatan las mismas fuerzas federales que, según las instituciones del país, están encargadas de darlas.

Este atentado, como los crímenes que vienen sucediéndose desde hace algún tiempo contra los campesinos del Estado de México, está movido por el terrateniente Ildefonso Fernández, que aprovecha a maravilla su compadrazgo con el actual Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra, general y latifundista Abundio Gómez, para obligar a los campesinos a abandonar la tierra ejidal que por las leyes de la Revolución fué tomada de su hacienda de "San Francisco de Paula".

¿Y el "Gobierno de la Revolución"? Pues... que lo diga el señor Oficial Mayor de Guerra y Marina, si le dejan tiempo los cuidados de sus productivas haciendas.

Decididamente, el calendario está caminando para atrás y volvemos a 1900.

El Debate en la Cámara de Diputados

Los "terribles" discursos de Manrique y Soto y Gama en la Cámara de Diputados, las contestaciones de sus contrincos parlamentarios y el inflamiento que a todo esto ha dado la prensa burguesa, seguramente han atraído la atención de las masas obreras y campesinas sobre el debate ocurrido alrededor de la iniciativa para declarar "benemérito de la patria" al extinto general Obregón. Creemos pertinente hacer algunas consideraciones sobre este asunto y sacar algunas conclusiones.

Desde luego, de ese debate salta a la vista una división de fuerzas en la Cámara, aunque dos diputados no son gran cosa frente a una Cámara tan obediente como la actual. Lo serio no es el debate en sí, sino la lucha fuera de la Cámara, la fermentación en los Estados, los preparativos y los ataques que ya se dejan sentir.

Desde que se integró la Cámara actual estalló la lucha entre los obregonistas y callistas. Y esa lucha no ha desarrollado después, a pesar de que a cada momento tanto unos como otros hacen profesión de fe obregonista al ciento por ciento.

Aquí llegamos a la médula del asunto. ¿Hay alguna diferencia de programa, alguna diferencia de principios entre esas dos facciones contendientes? Ambas dicen luchar por la Constitución del 17, por la aplicación de sus artículos 27 y 123; ambas tienen las mismas "soluciones" para el problema agrario, para las relaciones con el imperialismo, para el movimiento obrero. Ambas facciones anhelan la "reconstrucción" del país a costa del proletariado. Ambas son obsequiosas con los Estados Unidos y con el virrey Mr. Morrow.

Tanto el grupo callista como el obregonista utilizan al movimiento obrero y campesino en sus maniobras, sin que por ello dejen de recurrir a medidas de violencia inicua contra estas clases sociales cuando no se resignan al papel de siervas del imperialismo y del latifundismo antiguo y moderno.

¿Cuál es, pues, la diferencia existente? El grupo obregonista tiene la misma política financiera, la misma política agraria, la misma política obrera que el grupo callista.

La diferencia es puramente de método, de procedimientos. El grupo callista emplea a los laboristas, a los dirigentes de la CROM, para enervar a las masas obreras, en tanto que los obregonistas, no poseyendo una organización nacional como la CROM, se apoyan en algunos líderes locales. En la imposibilidad de conquistar a la CROM y al Partido Laborista, y ante el peligro que representa la creación de otro partido laborista y de otra CROM, los obregonistas prefieren dispersar las fuerzas obreras, mantenerlas separadas entre sí y dividirlas de la masa campesina, en la cual fincan su poderío.

Las dos facciones se preparan para una gran lucha: la lucha por el poder. Esta no será una lucha de principios, sino una lucha de facciones que ansian todo el poder para sí, con exclusión de los demás grupos. Toda diferencia, toda lucha positiva de la pequeña burguesía para marchar hacia adelante han terminado. Inteligentemente lo dice Calles a los diputados en su mensaje presidencial, indicándoles la necesidad de tolerar hasta a los elementos archirreaccionarios en la Cámara, para dar a las masas el gatazo de que aún existe "lucha revolucionaria".

Pero la pequeña burguesía y la burguesía nueva salida de la Revolución, están tan desacreditadas como la fraseología rimbombante y gaseosa que descuelgan sobre las masas. La pequeña burguesía sigue usando la fraseología revolucionaria, como esas mujeres coquetas que ya en el tramonto de su vida usan afeites para disimular las ruinas de la edad, lo caduco del organismo. La fuerza de los acontecimientos, sin embargo, ha arrastrado en su caudal esas frases revolucionarias y les ha hecho perder la agudeza de sus justos términos, como hace el río con las piedras que arrastra, y ahora esa fraseología incolora, sin sentido real, no alcanza a disimular la dura verdad que sienten las masas.

Entre obregonismo y callismo no hay, pues, una lucha de principios, sino una lucha de facciones idénticas en sus procedimientos idénticas en su sumisión al imperialismo y en sus traiciones a las masas trabajadoras.

Los obreros y campesinos deben ver claramente en esta contienda y organizar sus fuerzas, sus propias fuerzas, para la defensa de sus propios intereses, no de los intereses creados de la burguesía "revolucionaria" y de la pequeña burguesía claudicante.

Obreros y campesinos: Organicemos nuestras propias instituciones, nuestros nuestros propios hombres, y no tomemos prestados de otras clases sociales ni programas ni hombres, que en estos casos siempre tienen algún hacha que afilar a nuestras costillas.

RAFAEL CARRILLO.

Las Conferencias de Américo Castro, o a Falta de Curas....

Habiéndose clausurado los templos y no pudiendo lucir sus cualidades oratorias los reverendos y amados padres de la Compañía de Jesús, los católicos en forma ingeniosa han convenido tácitamente en escuchar las conferencias del señor Américo Castro, que actualmente nos visita. En efecto, damas linajudas, de esas que lucen escudos heráldicos en sus coches y en sus escupideras; caballeros de Colón artríticos, de los que pasan su vida consultando al doctor, al mágico de la cupina y a la baraja; poetas hispanistas para los cuales la literatura se resuelve satisfactoriamente con un buen "braguetazo" captando una novia con piernas de millones; bobos y simplotes retardados que tienen de la "cultura" el concepto de los pajes del medioevo; en fin toda la flora y la fauna de las colonias Juárez y Roma, y el comercio español que fue a saludar a don Ramón del Valle Inclán, aunque sin éxito, se ha dado cita para oir a este conferencista que, con palabra queda, insinuante como un personaje de Pérez Escrich o un Rodolfo, desflora de nuevo a Santa Teresa de Jesús o disfrazándose de amable jesuita analiza la literatura picaresca, igual que un Boccacio delante de un público ávido y curioso.

Américo Castro en realidad no es castrado, pero su literatura de alcoba, su erudición de poca monta, sus argumentos enciclopédicos para no añadir nada sobre lo que sabemos de la vida de Quevedo o de Rinconete o cortadilla, su apostura romántica, tal vez podrán reconfortar a las almas perseguidas por tentaciones y que necesitan un fuerte riego de sentimentalismo. La gente realista ve con cierta sonrisa y piedad el retardo intelectual de todo un público, que como he dicho antes, en lugar de estar en el templo, por cierto sadismo se divierte con escenas de literatura picaresca.

España siembra "cultura" del siglo pasado con pasión. España obedece a un retardo económico. Lo malo es que no solamente nos llegan los barcos españoles cargados hasta el tope con una literatura colonial, sino que el espíritu viviente del godo atraviesa el océano y notando que los jesuitas están ausentes ocupa la tribuna.

T. M.

La Reorganización del Partido

Local de México, D. F.

Por considerar que puede ser útil a las demás Locales del Partido, publicamos a continuación el reglamento interior de la Local de México que acaba de ser elaborado y aprobado en su Comité:

A TODOS LOS MIEMBROS DE LA LOCAL COMUNISTA DE LA CIUDAD DE MEXICO Y DEL DISTRITO FEDERAL

Compañeros:

La última asamblea de la Local acordó suspender las asambleas generales de cada lunes, transfiriendo las asambleas regulares del Partido a los Sectores. Así, en los sucesivo todos los lunes sesionarán los Sectores, con excepción del primer lunes de cada mes, día en que se efectuará una asamblea general de todos los miembros de la Local en Mesones 54.

Es necesario que todos los Sectores sin excepción, tengan su asamblea semanal el día lunes, para dejar libres los demás días de la semana para el trabajo de los Comités, de las Células y Fracciones y de las diversas comisiones del Partido.

Para el funcionamiento regular de los Sectores y para garantizar un trabajo efectivo de toda la Local, el Comité de la misma ha tomado los siguientes acuerdos, obligatorios para todos los miembros de la Local:

1) El órgano supremo de la Local de la Ciudad de México es la Conferencia Local, que deberá efectuarse por lo menos una vez al año o cuando lo pidan las dos terceras partes de los miembros de la Local. Tendrán derecho a nombrar delegados a la Conferencia:

a) Las Células de Fábrica, un delegado por cada cinco miembros.

b) Las Fracciones Similares, un delegado por cada cinco miembros.

c) Los Sectores de la ciudad, un delegado por cada quince miembros.

2) Los delegados de las Células, Fracciones o Sectores que se hayan constituido con menos de seis meses de anterioridad a la verificación de la Conferencia, sólo tendrán derecho a voz, pero no a voto.

3) La Conferencia de la Local elegirá al Comité de la Local y a la Comisión Local de Control, que al mismo tiempo fungirá como Comisión Revisora de Finanzas.

4) El Comité de la Local, por mayoría de sus dos terceras partes, tiene derecho a suspender a cualquiera de sus miembros, teniendo también el derecho de reemplazar a miembros ausentes o excluídos del Comité.

5) El Comité de la Local es responsable ante el Comité Central del Partido por los trabajos de la Local de México y por la ejecución de los acuerdos, resoluciones y directivas dadas por los congresos, por las conferencias y por el mismo C. C. del Partido.

6) Los Sectores nombrarán cada uno su respectivo Comité, compuesto de tres miembros, de los cuales uno será responsable ante el Comité de la Local por el conjunto de los trabajos del Sector.

7) El Comité de la Local tiene derecho a suspender a una parte o a la totalidad de un Comité de Célula, Fracción o Sector, pidiendo el nombramiento de otros compañeros.

8) El Comité de la Local tiene también derecho a suspender a una Célula, Fracción o a todo un Sector por mayoría de sus dos terceras partes, cuando los trabajos de éste resulten en perjuicio del trabajo general del Partido.

9) La admisión de nuevos miembros puede hacerse por las Células o por los Sectores.

Los solicitantes llenarán la tarjeta de solicitud de ingreso; el Comité del Sector o de la Célula la pasa al Comité de la Local, el que anota la solicitud en su registro, remitiéndola después, en el menor tiempo posible, al C. C. del Partido. El C. C. expide la tarjeta con su número respectivo, enviándola por conducto de la Local y del Sector, al nuevo miembro. Las tarjetas (carneta), para ser válidas, deben llevar el sello del C. C. y la firma del Secretario General del Partido o del Secretario de Organización del mismo C. C.

10) A las asambleas generales de cada mes tendrán acceso sólo los miembros que presenten su carnet a la entrada del salón.

11) Tienen derecho de asistir a las asambleas mensuales de la Local los miembros de la Juventud Comunista que tengan un año de estar inscritos en dicha organización.

12) Habrá en el Partido una sola cuota, de 50 centavos para los obreros, y de 10 centavos para los campesinos. Las cuotas se pagarán en la Célula o en el Sector. La forma de pago será en mensualidades o por semana, a juicio del Tesorero del Sector, que se pondrá de acuerdo con cada miembro.

13) De la cantidad de 50 centavos, 10 quedarán para los trabajos del Sector, 20 para los trabajos del Comité de la Local y 20 para los del C. C. del Partido.

14) Además de la cuota mensual de 50 o 10 centavos, cada miembro del Partido debe ser suscriptor del órgano central del mismo, que es EL MACHETE. La suscripción cuesta 20 centavos al mes, y debe tomarse con el Tesorero del Sector, que la pasará al Comité Local y éste a la Administración del periódico. Al salir EL MACHETE cada semana, la Administración remitirá a los Comités de Sector la cantidad de ejemplares que se requieran.

15) Las Células, Fracciones o Sectores no tienen derecho a establecer otras cuotas obligatorias, pero sí pueden fijar cuotas voluntarias cuando lo crean necesario.

16) Los miembros que durante un mes consecutivo dejaren de asistir a las asambleas de su Célula, Fracción o Sector, sin tener licencia por escrito del Comité respectivo, o que durante tres meses dejen de pagar sus cuotas del Partido o la suscripción de EL MACHETE, serán considerados automáticamente y sin previo aviso fuera del Partido, publicándose en EL MACHETE la mulificación del carnet respectivo.

17) Los compañeros imposibilitados de pagar su cuota, deberán dirigirse por escrito al Comité de la Local, exponiendo los motivos. El Comité Local, junto con el Tesorero del Sector, Célula o Fracción, considerarán los motivos expuestos por el compañero que se crea imposibilitado, comunicándole a éste si se aceptan o no. (El hecho de no tener un trabajo o empleo fijo no será considerado como un motivo para el no pago de las cuotas).

PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

Por el Comité de la Local de México, el Secretario General, JUAN GONZALEZ.—El Secretario de Organización, ARTEMIO J. ESPINAL.

El Gobierno del Ecuador Contra los Trabajadores

Reproducimos la siguiente noticia tomada del diario "La Nación" de Guayaquil, del 30 de junio próximo pasado, bajo el siguiente título: FUERON PUESTOS EN LIBERTAD LOS COMUNISTAS DETENIDOS.

"El señor Intendente General de Policía, comandante don Luis Larrea Alba, ordenó en la mañana de ayer que fueran puestos en libertad los señores Carlos Capelo, Benigno Ortiz, Delfín González y Eusebio Muñoz, quienes fueron detenidos por agentes de la policía secreta por haberse comprobado que hacían labor tendenciosa, por medio de algunas publicaciones en las cuales se reproducían conceptos que antes había lanzado el señor Rafael Ramos Pedrueza, mexicano que vino al Ecuador, en la administración del Dr. Córdova, y que aquí, aquí darnos lecciones de sovietismo y maximalismo, motivó por el que tuvo una fricción con el entonces Gobernador, señor Francisco de Eliza."

Confirmamos la información anterior con la correspondencia de organizaciones obreras de Guayaquil, en que se nos pide que demos a conocer la forma en que se trata a los trabajadores en aquel puerto. Reproducimos párrafos de una de las cartas recibidas:

"Para ustedes, que luchan por las reivindicaciones proletarias, nuestro saludo fraternal. Verdaderamente estamos presos por hacer circular el periódico EL MACHETE y los folletos que editamos conteniendo la valiente conferencia del recordado compañero Pedrueza, "Los Crímenes de los Imperialismos". En la Intendencia de Policía, así como en la oficina de Pesquisas, tuvimos muchísimo gusto en nombrar y defender la colaboración del citado compañero, aunque recibimos palabras duras. Si les podemos asegurar que no nos acobardamos en la propaganda.

Salimos después de unos días de julelo, lamentando que continúen los compañeros presos desde entonces y que será expulsado del país por ser de nacionalidad peruana; se llama J. Cervantes.

Seguimos recibiendo EL MACHETE, cuya lectura nos es útil para nuestra organización".

Lo anterior comprueba que el liberalismo del gobierno ecuatoriano—como el de todos los gobiernos liberales—es en realidad una dictadura burguesa, manejada por la Misión Kemmerer, instrumento del imperialismo yanqui; dictadura que unas veces aplasta indios, como los mil cuatrocientos sterilizados hace algunos meses en la sierra por pedir tierras para no morirse de hambre, y que otras veces aprisiona y expulsa obreros por leer y editar literatura proletaria. En cuanto a la conferencia que ha originado el gobierno del Dr. Ayora, la que dictó el compañero Rafael Ramos Pedrueza hace algún tiempo en el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, siendo reproducida en varias revistas revolucionarias.

Compañeros del Ecuador: Firmes en la lucha!

LIBROS

CRITICA DE LA ECONOMIA POLITICA, Carlos Marx	$ 1.00
PRECIOS, SALARIOS Y GANANCIAS, Carlos Marx	0.75
EL MATRIARCADO, Pablo Lafargue	0.75
IDEA DE LA JUSTICIA Y DEL BIEN, idem	0.75
DIOS NO EXISTE, Manuel Sauri	1.25
LA EDUCACION EN RUSIA, Scott Nearing	2.00

"LOS PEQUEÑOS GRANDES LIBROS"

A 0.25 centavos cada uno:

EL CONCEPTO DE LA HISTORIA, Jean Jaurés.

LO QUE PIENSO DE LA GUERRA, Leon Tolstoi.

SOCIALIZACION DE LA SOCIEDAD, A. Bebel.

UN VIAJE POR LOS CIELOS, Camilo Flammarion.

LAS FACULTADES MENTALES, Carlos Darwin.



SOCIALISMO UTOPICO Y SOCIALISMO CIENTIFICO, Federico Engels.

DEMASIADAS LEYES, Herbert Spencer.

LA REVOLUCION A TRAVES DE LOS SIGLOS, A. Hamon.

EL DERECHO A LA PEREZA, Paul Lafargue.

Libros en inglés y francés, muy baratos

POR QUE CREE EN DIOS LA BURGUESIA, idem.

LA HUMANIDAD FUTURA, Gustavo Herré

MANUAL DEL SOCIALISTA, Alberto Richard.

LA LEY DE LOS SALARIOS, Julio Guesde.

EL SOCIALISMO AGRICOLA, E. Vandervelde.

A 10 Centavos:

¿QUE ES EL A. B. P. A.?, Julio A. Mella.

MEXICO ANTE EL PELIGRO DE GUERRA, Tesis del Partido Comunista de México.

LA CUESTION SINDICAL, "El Machete".

HOJITAS, Pequeñas Revolucionarias.

H. Laberde.

LA CORRESPONDENCIA SUDAMERICANA, números 1, 2 y 3.

Todo pedido será despachado inmediatamente al recibo de su importe en cheques, vales postales u otras garantías fácil cobro.

Apartado 2021, México, D. F.

ARCHIVO HISTÓRICO MARXISTA



Problemas de Organización

El continuo crecimiento de nuestro Partido, la influencia cada vez mayor de nuestra prensa y el empuje cada vez más vigoroso de las masas organizadas hacia la izquierda, plantean ante todo revolucionario y ante todo comunista una responsabilidad inmediata. Las masas, bajo la presión agudizada y permanente de una crisis económica sin precedentes, se van orientando de modo franco hacia las teorías y tácticas revolucionarias del Partido Comunista, abandonando las filas de la pequeña burguesía, del "socialismo" oficial y de la colaboración de clases que patrocinan los dirigentes amarillos de la CROM.

En esta situación, los problemas de organización adquieren una importancia de primer orden. El Partido Comunista es un ejército proletario, es la parte más avanzada, más consciente y por eso mismo más revolucionaria de la clase trabajadora, y una de las manifestaciones de su vanguardia y de su conciencia es precisamente su forma de organización. Sin una organización bien hecha, sin una dirección homogenea y centralizada, sin una disciplina verdaderamente proletaria no hay partido. El programa más revolucionario, la política más justa y los más abnegados sacrificios no pasarán de ser simples gestos si no existe una organización apropiada y capaz de transformar ese programa, esa orientación y esos sacrificios en hechos reales y en resultados positivos.

La falta de organización en el verdadero sentido de la palabra, es una de las características no solo del movimiento obrero, sino de toda la vida política y social de nuestro país. Hay organizaciones, pero no hay organización. Hay miembros, pero no asisten a las asambleas, no pagan sus cuotas, no sostienen con su propio dinero la administración, la propaganda y la prensa de su organización. Los sindicatos son partidos y los partidos sindicatos; se forman y disuelven grupos y agrupaciones como si se tratara de palmear tortillas; no existe ningún control de los sindicalizados sobre el trabajo de los órganos directivos, que hacen y deshacen a su antojo. Se toman resoluciones que nunca se aplican y se aplican resoluciones que nunca se han tomado. Hay estatutos, pero nadie los conoce y hay programas, pero nadie los ha leído. Hoy se acuerda deshacer lo que se acordó ayer, y mañana se acordara lo contrario de lo que se está haciendo hoy. El día primero se decide verificar el 15 una manifestación, pero al fin del mes resulta que al Secretario se le olvidó girar las comunicaciones. En fin, tenemos en vez de organización un desbarajuste general, fiel reflejo del desbarajuste en la vida económica y política del país.

Podemos afirmar sin exageración que de todas las organizaciones políticas nuestro Partido es el más y mejor organizado. Pero debemos decir también otra verdad: que la organización de nuestro Partido está bien lejos de ser perfecta. También nosotros contamos con miembros que por lo único que se hacen notar es por su ausencia en las asambleas; también nosotros tenemos compañeros que nunca pagan sus cuotas, y compañeros para quienes la adhesión al Partido Comunista es algo así como el estar inscritos en una agrupación deportiva o en una sociedad protectora de animales. También entre nosotros se toman resoluciones que nunca se aplican y se aplican resoluciones que nunca se han tomado, y se deshace hoy lo que se acordó hacer ayer y se acordó ayer lo que se deshizo hace dos años.

Pero nuestro Partido no es ni un club de deportes ni una sociedad protectora de animales, y por eso tenemos que acabar con ese sistema, y tenemos que acabar cuanto antes. Tanto el Comité Central como los Comités Locales deben concentrar más su atención en los problemas de organización. El nuevo registro de miembros en todas las Locales del país, bajo el control del Comité Central; la regularización y el control nacional de las cuotas; la reorganización de nuestras Locales en las ciudades y regiones fabriles, a base de Células, Fracciones y Sectores; el control sistemático y continuo para la aplicación efectiva de los acuerdos y resoluciones tomados, y para la realización de un trabajo concreto por parte de todos y cada uno de los miembros del Partido, así como la eliminación inexorable de todos aquellos elementos que diciéndose comunistas rehusan el trabajo del Partido, todo esto hará de nuestro Partido la verdadera falange de la Revolución.

La Revolución proletaria no es un juego de niños. Quien entre a nuestras filas debe saber que tarde o temprano tendrá que afrontar sacrificios y dificultades. El Partido Comunista no puede dar nada a sus miembros: no les puede dar más que la satisfacción de luchar por los mas altos ideales de la humanidad: por la liberación del proletariado del yugo capitalista, por la emancipación de todas las clases oprimidas y por el establecimiento de una nueva sociedad donde no haya ni explotadores ni explotados.

La Revolución necesita un partido, y ese partido necesita organización.

ORGANIZACION, DISCIPLINA Y TRABAJO. Este es nuestro lema en el momento actual.

Principios de Comunismo

Por Federico Engels

II

6.—¿QUE CLASES TRABAJADORAS HABIA ANTES DE LA REVOLUCION INDUSTRIAL?

Las clases trabajadoras han vivido según las diferentes fases del desarrollo de la sociedad, en condiciones diferentes, ocupando diferentes posiciones respecto a las clases poseedoras y dominantes. En la antigüedad los trabajadores eran esclavos de los propietarios, como lo son todavía en gran número de países atrasados y hasta en las provincias meridionales de los Estados Unidos de América. En la Edad Media eran los siervos de la aristocracia latifundista, como lo son todavía en Hungría, en Polonia y en Rusia (2). Existieron también en las ciudades de la Edad Media desde la revolución industrial, los "compañeros", que trabajaban al servicio de artesanos pequeño-burgueses, y poco a poco, a medida que fue desarrollándose la manufactura, fueron apareciendo obreros de fábrica que ya eran ocupados por grandes capitalistas.

7.—¿EN QUE SE DISTINGUE EL OBRERO DEL ESCLAVO?

El esclavo era vendido una vez por todas. El obrero tiene que venderse cada día y a cada hora. El esclavo es asimilado, propiedad de su amo, tiene asegurada la existencia por el mismo interés de su propietario, no obstante lo miserable que esa existencia haya podido ser. El propietario aislado, propiedad, por así decirlo, de toda la clase burguesa—y al que no le compran su trabajo sino cuando lo necesita—no tiene asegurada su existencia. Esta existencia no está asegurada más que a la clase obrera entera, como clase. El esclavo estaba fuera de la competencia. El proletario está por completo dentro de la competencia y tiene que sufrir todas las consecuencias de sus oscilaciones. El esclavo era considerado como una cosa, no como un miembro de la sociedad civil. El proletario es reconocido como persona, como miembro de la sociedad civil. El esclavo, pues, pudo haber tenido una existencia mejor que la del proletario, pero éste último pertenece a una etapa superior del desarrollo de la sociedad y se coloca a sí mismo en un nivel más alto que el del esclavo. Este se emancipa solamente con suprimir de entre los detentadores de la propiedad privada el vínculo de la esclavitud, convirtiéndose así el mismo en proletario. El proletario no puede emanciparse sino suprimiendo la misma propiedad privada.

8.—¿EN QUE SE DISTINGUE EL PROLETARIO DEL SIERVO?

El siervo tiene la propiedad y el goce de un instrumento de producción y de un pedazo de tierra, a cambio de entregar una parte del producto o rendir cierto trabajo. El proletario trabaja con instrumentos de producción ajenos, por cuenta de otro y recibiendo en cambio una parte del producto. El siervo da, el proletario recibe. El siervo tiene la vida asegurada, el proletario no la tiene. El siervo está al margen de la competencia; el proletario se halla colocado en medio de ella. El siervo puede emanciparse bien sea refugiándose en las ciudades y convirtiéndose en artesano, bien entregando dinero a su amo en vez de trabajo y de productos, convirtiéndose así en colono libre, bien expulsando al señor feudal y convirtiéndose en propietario, brevemente, entrando de una o de otra manera a la clase poseedora y a la competencia. El proletario sólo se emancipa suprimiendo la competencia misma, la propiedad privada y todas las diferencias de clase.

9.—¿EN QUE SE DISTINGUE EL PROLETARIO DEL ARTESANO?

En los antiguos oficios, después de haber terminado el período del aprendizaje, el artesano joven no era, por lo general, más que un asalariado que a su vez llegaba a convertirse en maestro de taller (y propietario de éste) después de cierto número de años, mientras que el proletario casi siempre es una asalariado por toda la vida. El artesano que todavía no llegaba a maestro, era el compañero de su maestro, vivía en su casa, comía en su mesa; el proletario no tiene con su patrón más que una simple relación de dinero. El compañero, en su oficio, pertenecía a la misma categoría social que su maestro y compartía sus costumbres mientras que el proletario está socialmente separado de su patrón—el industrial capitalista—por todo un mundo de diferenciaciones de clase. Vive en otro medio y de manera completamente diferente. Sus concesiones son absolutamente distintas. Para su trabajo, el artesano se servía de herramientas que en general eran de su propiedad, y las cuales en todo caso podía adquirirlas fácilmente, mientras que el proletario sirve de una máquina o de una parte de una maquinaria que no es propiedad suya y que nunca podrá llegar a serlo. El artesano producía, por lo general, un objeto completo y siempre la mayor o menor habilidad con que manejaba su herramienta tenía una importancia decisiva en la elaboración del producto; el proletario, en cambio, no fabrica más que una parte de un artículo, o bien colabora en la ejecución de una parte del trabajo para la fabricación de esa parte del artículo, y su habilidad personal pasa a segundo término, después del trabajo de la máquina. Esta casi siempre es más importante por la cantidad que produce que por la composición de las diversas partes de los objetos fabricados por el artesano. El artesano estaba, como su maestro, protegido durante generaciones enteras contra la competencia, por las reglas de las corporaciones y por la costumbre, mientras que el proletario tiene que unirse con sus camaradas o apelar a la ley para no ser aplastado por la competencia. El exceso de oferta de trabajo lo aplasta a él y no a su patrón. El artesano era como su maestro, limitado, estrecho, sometido al espíritu de casta, enemigo de toda innovación, mientras que el proletario se ve obligado a reconocer, a cada momento que los intereses de su clase son profundamente distintos a los de la clase capitalista. La conciencia de clase reemplaza en él al espíritu de casta y le hace comprender que el mejoramiento de la situación de su clase no puede hallarse sino en el progreso de la sociedad. El artesano era, en fin de cuentas, un reaccionario, aun cuando se retelara, y el proletario está obligado a ser cada día más revolucionario. El primer progreso social contra el cual se levantó el artesanaje fue la manufactura; es decir, la subordinación del oficio—tanto maestros como compañeros—al capital mercantil, que poco después se dividió en capital comercial y capital industrial.

10.—¿EN QUE SE DISTINGUE EL PROLETARIO DEL OBRERO DE MANUFACTURA?

El obrero de manufactura de los siglos XVI al XVIII conservaba todavía, en casi todas partes, un instrumento de trabajo que era de su propiedad: su telar, su rueca familiar, un pequeño campo de cultivo para las horas libres. El proletario no tiene nada de esto. El obrero de la manufactura vive casi siempre en el campo y sostiene relaciones más o menos patriarcales con el propietario o patrón. El proletario vive en las grandes ciudades y no tiene con su patrón más que una simple relación de dinero. El obrero de manufactura es arrancado a sus relaciones patriarcales por la gran industria, pierde la pequeña propiedad que aún le quedaba y se convierte de ese modo en proletario.

En el próximo número: ¿CUALES FUERON LAS CONSECUENCIAS DIRECTAS DE LA REVOLUCION INDUSTRIAL Y DE LA DIVISION DE LA SOCIEDAD EN BURGUESES Y PROLETARIOS?)

(1) Esto fue escrito en 1847, veintisiete años antes de la Guerra de Secesión que suprimió la esclavitud en Estados Unidos. Además, en la época en que Engels escribió esto la esclavitud subsistía en algunas colonias francesas y en el Brasil, donde no fue suprimida hasta 1887.

(2) Tómese en cuenta también la nota anterior (Notas del traductor).

Registro General de Miembros del Partido Comunista de México

PARTIDO COMUNISTA DE MEX. DEPARTAMENTO NACIONAL DE ORGANIZACION CIRCULAR NUM. 13.

A todas las Locales y miembros del Partido Comunista de México.

Camaradas:

Por medio de la presente, el Departamento Nacional de Organización pone en su conocimiento que, cumpliendo con un acuerdo del Pleno del Comité Central de nuestro Partido, con esta fecha se comienza el registro general de todos los miembros del Partido, para lo cual enviamos por correo el suficiente número de tarjetas, tanto para el registro de los miembros antiguos de nuestro Partido, como para el ingreso de los compañeros nuevos.

Los compañeros, miembros de nuestro Partido que trabajan dispersos en la República y no estén agrupados en las Locales, deben dirigirse a este Departamento del CC., a la mayor brevedad posible, para que se les envíen sus tarjetas y carnets.

Los Comités Ejecutivos de las Locales al recibir las tarjetas deberán proceder inmediatamente a cumplir con el acuerdo del Pleno, repartiéndolas a todos los miembros de la Local, ya sea por medio de los Secretarios de las células y fracciones o personalmente, para recibirlas después ya firmadas por todos los compañeros. Al regresar las tarjetas, los miembros del partido deberán también devolver los carnets viejos que tienen en su poder, y tanto las tarjetas como los carnets serán enviados por los Comités Ejecutivos de las Locales al Departamento Nacional de Organización, para que éste extienda los carnets nuevos con la numeración progresiva. De esta manera el Comité Central estará siempre al corriente del número de miembros del Partido, de sus direcciones, nombres, etc.

Se recomienda que las tarjetas sean llenadas con toda claridad, poniendo al revés de las mismas la dirección exacta del firmante y la FIRMA DEL SECRETARIO GENERAL DE LA LOCAL.

El registro general deberá comenzarse desde la fecha de recibo de las tarjetas, y éstas, con los viejos carnets deberán ser devueltas a este Departamento a más tardar el día 7 de Noviembre, día en que terminará el registro.

Repetimos que las mismas tarjetas servirán para el ingreso de nuevos miembros al Partido, y deberán enviarse a este Departamento, según se vayan llenando.

Los compañeros del Comité Ejecutivo de la Local—bien sea el Secretario General o el Srio. de Organización—se encargarán de llenar la línea 4a. de la tarjeta, que se refiere a la fecha de ingreso al Partido.

Por última, suplicamos se nos devuelvan también todos los carnets que se encuentran en poder de las Locales y que todavía no han sido usados. De esta manera tendremos la plena seguridad de que el Comité Central es el único que extiende los carnets y, por lo tanto, sólo se considerará miembros del Partido a los compañeros que tengan su carnet con el número progresivo y con la firma y el sello del Comité Central Ejecutivo del Partido.

Sin más por el momento, y en espera del cumplimiento inmediato de esta circular, quedamos por la Internacional Comunista.

PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

México, D. F., octubre 12 de 1928.

Por el Departamento Nac. de Org.
El Secretario General.
JULIO RAMIREZ.

LOS CANTOS DEL PUEBLO

LOS PATONES

Corrido Antimperialista, con Atenta Dedicatoria a los Visitantes de la Legión Americana

Por allí vienen los patones,
los gringos americanos,
diciendo que han de acabar
con los indios mexicanos.

La verdad yo les diré,
hay unos malos vecinos
que se les van a vender
como si fueran cochinos...

Que ya están en Ciudad Juárez
y cuspideando a Laredo;
nomás no entran para adentro
porque aquí le tienen miedo.
Aquí no sacan un dedo
pa' poderselos clavar;
se me hace que aquí los gringos
no nos van a gobernar;
si vienen con pantalones
aquí los van a largar.

Dicen que quieren petróleo,
mucho oro y mucha plata,
no se vayan a quedar
nomás bailando en la reata.
Después que meten la pata
no la han de poder sacar;
después han de suspirar
cuando vean la cosa fea,
porque es aquí varios gringos
van a dejar la zalea.

Las ciudades fronterizas
envidian de la nación,
como si fueran chorizos
o tajadas de jamón.

Guangos como el pantalón
nos vienen esos patones
que ya los vimos jugar
y son puros correlones.

Dicen que traen mil cañones,
dos mil ametralladoras
más quinientos batallones
y dos mil locomotoras.
Traigan hasta sus señoras,
montadas en aeroplano,
que aquí las van a dejar
a los indios mexicanos.
¡Atórenle que es mangana,
nosotros no nos rajamos!

Dicen que quieren venirse,
ya los estamos deseando,
con puro parque de acero
los estamos esperando.
¡Ay, chirrión, no te hagas pando
ahora que te necesito,
que va a ser muy rebonito
de gringos el tenderete;
después no querrán la gorda,
les sudará el copete!

Ya no peleamos con jara
ni con honda y matatena,
y si quieren el almuerzo
también les damos la cena.
Aquí no sentimos pena,
es lo purito cierto,
no nos vengan a asustar
con el petate del muerto;
lo que sí les aseguro
que no lograrán su intento.

También aquí hay treinta-treintas
y máusseres de primera.
Dicen que quieren venirse,
aquí no entran como quiera:
de México la bandera
no la deben pisotear;
¡figúrense, Hernán Cortés
aquí se sentó a llorar!...
No le hace que sean grandotes,
nos los vamos a cargar.

Mis queridos camaradas,
me despido en esta vez.
¿Qué dicen, vendrán los gringos
a enseñarnos el inglés?
Yo entiendo todo al revés,
y es que los americanos
aquí se van a estrellar
con los indios mexicanos.
¡Atórenle que es mangana,
nosotros no nos rajamos!

"Los Patones"
Corrido Antimperialista

EL CUENTO DE "EL MACHETE"

Una Astucia de Lenín

En la época actual, el espíritu creador del pueblo ruso escoge como héroe de sus relatos—hay de ello numerosos ejemplos—al hombre más querido de todos, a Lenín, al que "tenía la inteligencia que alambraba todo el país".

El cuento que reproducimos tiene la particularidad de abarcar toda la atención de un momento actual de la URSS, y es una especie de ilustración, un poco tosca si se quiere, pero profundamente verídica, de la consigna comunista:

"LENIN HA MUERTO, PERO SU OBRA VIVE".

Una noche, después de cenar, se retiró Lenín a la pieza donde dormía y se entregó a la lectura de libros y periódicos. En cualquier libro que tuviese o revista que hojease encontraba párrafos dedicados a él:

"No debemos retroceder ante la Entente. ¿Qué podemos temer de los Estados Unidos, mientras tengamos entre nosotros a Vladimir Ilitch, Lenín?"—leyó con asombro en un periódico.

Levantándose de la silla se puso a pasear por la habitación. "Al fin se decide. Bien, ya sé lo que tengo que hacer".

Y Lenín mandó a su ayudante en busca del más eminente doctor soviético.

Cuando llegó el doctor, Lenín le habló así:

—¿Puedes hacer que muera, pero de modo que mi muerte sólo sea aparente?

—Ya lo creo que puedo, Vladimir Ilitch; pero, ¿por qué quieres que haga tal cosa?—respondió el doctor.

—Es para ver—añadió Lenín—cómo marcharán los asuntos cuando ya no esté presente. Todo el mundo confía en mí, tanto para la acción como para las responsabilidades.

—Podemos hacerlo muy fácilmente—dijo el doctor—. Te meteremos en una caja cubierta con un cristal para que no puedan tocarte y hacerte daño, y colocaremos la caja en una enorme sala para que todo el mundo pueda verte.

—Bien, pero este es un secreto entre nosotros dos. Nadie más debe saberlo, a excepción de Nadida Constantinovna (1)—dijo por último Lenín.

Al poco tiempo, todo el pueblo ruso supo que Lenín había muerto.

Todo el país se lamentaba y gemía y hasta los mismos comunistas lloraban sin consuelo. Reflexionando con el corazón oprimido, todo el mundo se preguntaba:

¿Qué va a suceder ahora? ¿Los franceses y los ingleses aprovecharán la oportunidad para atacarnos?

Entonces el más viejo de todos, Kalinin, para calmar los ánimos dijo:

—Nada podemos hacer, la muerte no está en nuestro poder detenerla, y de remediaremos la desgracia con llorar. Está bien llorar un poco, pero ya es bastante. Ahora hay que ponerse al trabajo.

Colocaron a Lenín en un edificio que se llama el Mausoleo, con guardias a la puerta para rendirle honores. Pasó el día, pasó una semana, pasó un mes... Lenín se aburría ya bajo la tapa de cristal.

Una noche logró darse una escapada por una puerta secreta del Mausoleo, se dirigió enseguida al Kremlin, al palacio principal, donde tenían lugar todas las reuniones de los comisarios. Como tenía un salvoconducto de duración ilimitada, lo dejaron entrar fácilmente, y para que los soldados no lo reconocieran se encasquetó la gorra lo más que pudo.

El palacio estaba desierto. Lenín sólo encontró a dos obreros que estaban dedicados a la limpieza, y a ellos les preguntó:

—¿Ya terminó la sesión?

—Sí, ya hace tiempo.

—¿Sabéis de qué se trató?

—De muchas cosas. Parece ser que los ingleses y otras potencias europeas quieren ya pactar con nosotros. Como escuchábamos por el ojo de la cerradura no pudimos enterarnos bien de todo.

—Ya sí... Y qué, ¿hablaron de Lenín?

—Claro que hablaron. Hubo uno que dijo: "Lenín murió, pero el número de comunistas aumenta. Casi el doble... La Entente no tiene más remedio que callarse".

¿Y es verdad que los gobiernos de la Entente ya no alzan la voz?

—Sí; parece que están esperando. Nosotros no hemos oído nada.

—Está bien—dijo Lenín desplidiéndose de los dos obreros.

Volvió al Mausoleo, y mientras se acostaba bajo la tapa de cristal decía para sí:

—Esto marcha. Se trabaja sin mí. Mañana iré a ver lo que hacen los obreros en las fábricas.

A la noche siguiente se dirigió a una fábrica, yendo directamente a la sala de máquinas. Como ya era tarde, solamente encontró al foganero que cuidaba de la caldera para que no se apagase, y a los vigilantes que impedían la entrada de espías a la fábrica.

—Con esto basta—se dijo Lenín—. No tengo intención de dar un mitin, sino de preguntar unas cuantas cosas.

Y dirigiéndose al foganero y a los vigilantes dijo:

—¡Buenas noches, camaradas!

—¡Buenas noches!—

—¿Qué tal va esto?

—Bastante bien... No nos podemos quejar.

—¿Y qué, no pertenecéis a ningún partido?

—Antes de la muerte de Lenín no pertenecíamos a ninguno, pero ahora somos comunistas... de los de Lenín.

Estas palabras le supieron a Lenín más dulces que la miel.

—¿Y el trabajo? ¿Hay desempleo? ¿Se produce mucho?—siguió preguntando.

Se trabaja mucho. Dentro de poco alcanzaremos la producción de antes de la guerra.

—Cuanto me alegro! Adiós y buena suerte—dijo Lenín al despedirse.

—Por este lado también está todo en orden—iba pensando mientras regresaba al Mausoleo. Solo me falta hacer una visita a los campesinos para ver cómo viven.

La tercera noche se levantó mucho más temprano, porque tenía que ir a la estación, hacer un recorrido en tren y después caminar hasta la apartada aldea que había escogido para darse cuenta mejor de la realidad.

Llamó en la primera casita donde vió luz, y dijo:

—¿Puedo descansar un poco en vuestro hogar?

—¡Adelante!—le respondieron.

Al entrar a la habitación, Lenín vió con asombro que en vez de imágenes y estampas de santos, las paredes estaban cubiertas de banderas rojas y retratos de Lenín. Al ver esto les preguntó con intención:

—¿No sois cristianos?

—Somos ciudadanos. En esta casita tenemos una sala de lectura, que se llama el rincón de Lenín.

—Aquí tampoco me olvidan—pensó éste. Y añadió en alta voz:

—¿Y qué tal vuestra vida?

—Excelente, y cada vez se irá poniendo mejor. Por las revistas, por los periódicos, por lo que cuentan los viajeros, sabemos que todas las fuerzas se dirigen hacia nosotros, para llegar a realizar la consigna: "De cara al campo".

Lenín había hablado todos en vida a los comunistas de la necesidad de llegar a la unión con los campesinos. Ahora, tenía ante su vista la realidad de esa unión. Lleno de felicidad regresó Lenín de la aldea. De vuelta en su Mausoleo, calmadas todas sus inquietudes desde que regresó de su excursión durante dos días; pero no cabe duda de que muy pronto se despertará definitivamente. La alegría de este despertar no habrá palabras que puedan expresarla.

Compre su Estrella Comunista por

50 CENTAVOS

Con Tamaños, con Fiscal o Afiliar de Seguridad.

Pedidos al Dpto. de Agit-Prop.—Apartado 2021.—México, D. F.



CENTRO DE ESTUDIOS MARXISTAS